

Xabier Etxeberria

La noviolencia en el ámbito educativo

*Xabier Etxeberria es profesor de Ética en la Universidad de Deusto (Bilbao). Responsable del Área de Educación para la Paz de Bakeaz, miembro del Instituto de Derechos Humanos Pedro Arrupe y colaborador de Justicia y Paz en el ámbito de la cooperación al desarrollo, ha publicado numerosos artículos y cuadernos sobre educación para la paz. Su investigación filosófica se centra en los campos de la hermenéutica, la ética y los derechos humanos, sobre los que ha escrito igualmente diversos artículos, cuadernos y libros, entre los que cabe citar: **Imaginario y derechos humanos desde Paul Ricoeur** (IDTP-DDB), **Ética periodística** (UD), **La ética ante la crisis ecológica** (Bakeaz, UD), **Ética básica** (UD), **Ética de la desobediencia civil** (Bakeaz), **Ética de la diferencia** (UD), **Perspectivas de la tolerancia** (UD) y el ensayo "Identidad nacional y violencia. El caso vasco", incluido en el libro **Razones contra la violencia. Por la convivencia democrática en el País Vasco, vol. I** (Bakeaz).*

El contenido de este cuaderno se inscribe en el marco del año internacional de la cultura de la paz. Concretamente, retoma uno de los ejes específicos que se pretende impulsar en este año 2000, el de la noviolencia, y lo proyecta al ámbito de la acción educativa. Esto se hace en dos etapas: se comienza aclarando qué debe entenderse por noviolencia y se pasa luego a indicar cómo puede cultivarse su práctica a través de la educación. Al definir la noviolencia se insiste en que ésta pretende ser una alternativa política y eficaz a la violencia que se pretende justificada. Al plantearla como tarea para la educación, se destacan los objetivos que deben perseguirse en vistas a lograr las adecuadas actitudes y convicciones, así como el talante y conocimiento necesarios para afrontar de modo creativo los conflictos.

ÍNDICE

1. La noviolencia	2
■ La noviolencia, alternativa a la violencia "justificada"	
■ La noviolencia, alternativa política	
■ La noviolencia, alternativa justificada	
■ La noviolencia, alternativa eficaz	
2. La noviolencia en el ámbito educativo	5
■ Invitar a la noviolencia	
■ Educar en convicciones arraigadas	
■ Enfrentarse a las perturbaciones proviolentas	
■ Educar en actitudes noviolentas	
■ Acompañar los procesos de formación de identidades	
■ Educar para el conflicto	
Notas	8

Este año 2000, cargado de un fuerte simbolismo de esperanza por la magia del número, ha sido declarado por la Asamblea General de las Naciones Unidas "Año internacional de la cultura de la paz". El documento que explicita esta declaración es amplio y con múltiples propuestas para los diversos actores sociales, como corresponde a una concepción compleja del

concepto de paz. La UNESCO, por su parte, especialmente implicada en hacer eficaz esta declaración, ha promovido un "Movimiento internacional por la cultura de la paz y la noviolencia", alentado por el "Manifiesto 2000", que elaboró un grupo de premios Nobel de la Paz con ocasión del cincuenta aniversario de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Este manifiesto no ignora la decisiva tarea a favor de la paz que corresponde a los gobiernos y las instituciones. Pero pretende ser especialmente una llamada a la responsabilidad de cada ser humano, para que traduzca en su realidad cotidiana los valores, las actitudes y los comportamientos que inspiran la cultura de la paz. Por supuesto, no de forma aislada, sino intentando, por un lado, coordinarse con las organizaciones que fomentan la cultura de paz a fin de que el trabajo por la paz tenga la eficacia de lo que se hace público, y, por otro lado, procurando influir en las instituciones en las que está implicado. Una expresión de esta coordinación es la recogida de firmas que se está realizando, con el objetivo de llegar al menos a 100 millones de personas que hayan firmado este Manifiesto —expresando así su compromiso activo con él—, antes de la Asamblea General del Milenio de las Naciones Unidas (en septiembre de 2000).¹ Para el "Manifiesto 2000" la cultura de paz implica estas dimensiones:

- Respetar la vida y la dignidad de cada ser humano sin discriminación ni prejuicio.
- Practicar la noviolencia activa, rechazando la violencia en todas sus formas —física, sexual, psicológica, económica y

social—, en particular hacia los más desprotegidos y más vulnerables, como los niños y los adolescentes.

- Compartir nuestro tiempo y nuestros recursos materiales cultivando la generosidad, con el propósito de poner fin a la exclusión, a la injusticia y a la opresión política y económica.
- Defender la libertad de expresión y la diversidad cultural privilegiando siempre la escucha y el diálogo sin ceder al fanatismo, a la difamación y al rechazo del otro.
- Promover un consumo responsable y un modo de desarrollo que tengan en cuenta la importancia de todas las formas de vida y preserven el equilibrio de los recursos naturales del planeta.
- Contribuir al desarrollo de nuestra comunidad, con la plena participación de las mujeres y en el respeto de los principios democráticos, a fin de crear, juntos, nuevas formas de solidaridad.

Las líneas que siguen pretenden alentar especialmente una de estas dimensiones de la paz, la que nos propone practicar la noviolencia activa, y pretenden alentarla para un sector específico de la población, el de los educadores. Los educadores, por “profesión”, estamos comprometidos en la cultura de paz, pues creo que no puede entenderse de otro modo la tarea educativa. Lo que deberíamos intentar, alentados por propuestas como ésta, es hacer que nuestro compromiso sea más vivo, eficaz y radical. De cara a ver lo que puede significar en nuestro caso practicar la noviolencia activa, comenzaremos exponiendo lo que debe entenderse por noviolencia,² para pasar luego a diseñar lo que la noviolencia puede significar en el ámbito educativo.

1 La noviolencia

■ La noviolencia, alternativa a la violencia “justificada”

El atractivo primero y más espontáneo de la noviolencia aparece cuando la enfrentamos a comportamientos crueles y violentos que consideramos claramente condenables. Surge entonces en nosotros un sentimiento ético de repugnancia que grita: esto no puede ser así, no debe ser así, hay que renunciar a la violencia como estrategia de interacción entre los humanos. La noviolencia, con todo, no se define por ser una alternativa a ese modo de violencia: al proponerse como una alternativa a *toda forma de violencia*, se define específicamente por ser una alternativa a la violencia que podríamos considerar *justificada*, a aquella que se apoya en las mejores justificaciones que se han dado. El sentimiento ético de repugnancia ante la violencia es importante como primer momento, pero para la noviolencia es ambiguo porque, por su misma dinámica, puede pedir también, en casos que considera extremos, violencia —ahora violencia justificada— contra una violencia inhumana. Pues bien, la noviolencia es alternativa a esa alternativa.

Es entonces cuando aparece al desnudo lo que ella supone en sentido estricto: la afirmación de que toda violencia es inhumana, de que no hay justificación para la violencia. Así tomada, la noviolencia tiene algo de provocador e incluso de *escandaloso* para la moral y el sentido comunes. Y hay que ser conscientes de ello para no falsearla. Efectivamente, es una gran provocación:

- para la razón política, que se define tradicionalmente por el uso legítimo de la fuerza, y a la que reta a encontrar otras formas para regular los conflictos de convivencia;
- para el sentimiento moral, al que reta a purificarse de toda contaminación de justicia vengadora y a abrirse a modos de empatía que incluyan de una cierta manera a los violentos;
- para la concepción retributiva de la justicia penal, la que pide que se equilibre con violencia la violencia realizada, y

a la que la noviolencia empuja a encontrar otros modos no tanto retributivos cuanto “restauradores”.³

Las razones de su radicalidad son especialmente de dos tipos:

- Un instrumento o medio —la violencia— que contradice por su propia naturaleza el fin que persigue —la paz, la plenitud— contamina inevitablemente ese fin. Todo medio es la semilla de lo que construye. La paz generada con la violencia será una paz violentada. Por eso, la noviolencia rompe radicalmente con la dicotomía entre medios y fines. Es lo que se expresa en toda su profundidad en la famosa afirmación de Gandhi de que “**en definitiva, todo reside en los medios**”, por lo que “**no hay camino que lleve a la paz: la paz es el camino**”.⁴ Es decir, la noviolencia no es una *estrategia* para la paz, no es un medio estrictamente hablando, es la paz en acción que busca expandirse en contextos de violencia y realizarse en plenitud.
- ¿Y por qué hay que considerar malos los medios violentos? Porque contradicen un principio que la noviolencia quiere asumir en su radicalidad: el del respeto a la vida y a la libertad humana. La noviolencia es la radicalización del imperativo kantiano de que nunca puedo utilizar a nadie como puro medio, de que no puedo servirme de la vida de nadie para alcanzar la paz —en el matarlo, se realiza la pura y definitiva instrumentalización del otro—; es la radicalización de lo que, desde la perspectiva de los derechos humanos, podemos llamar derecho a la vida y a la integridad psicofísica, que, precisamente porque lo radicalizo como condición necesaria para todos los demás y como expresión básica del respeto a la dignidad humana, me impide encontrar en otro derecho razón para matar o torturar (aunque no me impida encontrar razones para arriesgar la propia vida —lo absoluto para mí es la vida del otro, como supuesto mínimo de cualquier forma de respeto—).

Esta concepción, he dicho, no sólo es provocadora, sino también escandalosa. ¿Por qué?

- Porque parece renunciar al cálculo de consecuencias en aras de la convicción, porque parece aceptar que por respeto a la vida del victimario se arriesguen las vidas de futuras víctimas, no sólo la propia. ¿No es la noviolencia una peligrosa e irresponsable forma de ingenuidad? De retardora, la noviolencia se convierte en retada: deberá mostrar que, a su modo, no se niega a considerar las consecuencias, que pretende ser eficaz contra la violencia.
- Porque parece renunciar al principio de equidad en la retribución, que pediría no devolver bien por mal, sino mal por mal en proporción equilibrada. La noviolencia deberá mostrar que, hecho de modo adecuado, ello supone no una negación de la justicia sino una maduración humana de la misma.

■ La noviolencia, alternativa política

Hecha la primera aclaración de que la noviolencia es alternativa a la violencia “justificada”, se impone una segunda precisión, para que se entienda correctamente el sentido más propio que hoy tiene la noviolencia: ésta no es tanto, aunque también, coherencia personal con una convicción pacifista, cuanto propuesta de alcance político global.

Cuando se hace la historia de la noviolencia suele destacarse que sus primeras manifestaciones aparecen en contextos religiosos. Así, está explícitamente presente en los grandes movimientos espirituales de Oriente —jainismo, hinduismo, budismo, taoísmo— cuando proclaman, con sus matices específicos, la *ahimsa* como primer deber moral y exhortan a la piedad hacia todos los seres de la naturaleza. En el occidente de tradición cristiana dominante está también presente en la propuesta de Jesús de Nazaret, especialmente en el “sermón de la montaña”, en el que se nos invita a amar a los que nos violentan y a devolver bien por mal. Invitación, pues, a vivir radicalmente la noviolencia que algunos asumieron hasta el extremo de dar su vida por ello. Pero ¿cuál era la característica fundamental de esta opción? Que era vivida como un deber de

conciencia *personal*, que exigía a quien la sentía así, ser asumida en su radicalidad en su propia vida, pero sin considerar el impacto social de la misma y desentendiéndose de la perspectiva política.

Suele señalarse a E. de la Boétie como la persona que, aunque en un contexto de ambigüedad, formuló por primera vez de modo explícito un planteamiento político de la no violencia, al poner de manifiesto que las estructuras injustas se mantienen no tanto por la fuerza del tirano como por la obediencia de los ciudadanos: “Decidíos a no servir más y seréis libres. No quiero que empujéis al tirano ni que lo sacudáis, sino solamente que no lo sostengáis más, y lo veréis caer por su propio peso”.⁵ Quien pasa por ser el iniciador que convierte esa intuición en orientación para la acción es Thoreau (1817-1862), quien, de acuerdo con uno de sus escritos, reclamaba *El deber de la desobediencia civil*, y fue encarcelado por negarse a pagar impuestos al Estado de Massachusetts, al que consideraba cómplice de la esclavitud y de la guerra con México. Pero el primero que dota propiamente a la no violencia de una base teórica amplia y la aplica de forma colectiva (especialmente frente al poder colonial británico) es, como todos sabemos, Gandhi (1869-1948), la figura más importante para entender lo que hoy significa la no violencia.

Como fruto de todo este proceso, puede afirmarse con claridad que las formas más auténticas y coherentes de vivir hoy la no violencia se sitúan ya plenamente en el ámbito político, esto es, buscan generalizar los comportamientos no violentos como alternativa a las estrategias actuales de defensa y contra las estructuras sociales de la violencia. Para que se entienda bien lo que esto significa conviene hacer dos observaciones:

- El paso de lo personal a lo político no significa que deba arrinconarse la relevancia de la convicción personal, sino que ésta debe abrirse a su dimensión política. La conciencia ha desempeñado un papel decisivo en la vivencia de la no violencia y debe seguir haciéndolo, como su asiento más firme, pues es la que, entre otras cosas, da su fundamento a algo tan significativo para esta vivencia como la desobediencia civil.
- Este paso a lo político es algo muy reciente; es decir, desde este punto de vista la no violencia es una recién nacida que tiene aún mucho que aprender. Dicho de otro modo, es normal que las estrategias políticas no violentas estén aún en proceso de gestación y maduración.

■ La no violencia, alternativa justificada

Cuando la no violencia queda definida tal como se ha planteado en los apartados anteriores, tiende a decirse que no está de verdad justificada, a pesar de sus pretensiones. Como ya se avanzó, la razón política dominante tiende a acusar a esta visión de ingenuidad peligrosa, pues o se encerraría en la dinámica de la pura convicción no violenta que confía ilusoriamente en que del bien sólo puede resultar el bien y del mal sólo puede resultar el mal,⁶ o hace un cálculo de las consecuencias de su acción que no se corresponde con la realidad. Responder a esta interpelación es decisivo, pues en ello se juega la credibilidad de lo que la no violencia pretende ser hoy. Y la vía adecuada de respuesta tiene que ser doble: por un lado, desmontando las razones de la violencia políticamente justificada desde razones que justificarían políticamente la no violencia; por otro lado, mostrando que no se renuncia a la eficacia. En este apartado se empieza por la primera de esas vías.

La primera de las razones que aduce el violento para justificarse es que su violencia es respuesta justiciera a una violencia anterior. ¿Dónde está la gran debilidad de esta argumentación? Como subraya muy bien Girard,⁷ en que ninguna violencia se considera a sí misma violencia originaria. La trama humana está lo suficientemente enredada como para que toda violencia, si se lo propone, pueda considerarse de un modo u otro respuesta a otra violencia. Y lo que lo justifica todo, en realidad no justifica nada. Razones como ésta no hacen más que alimentar el “círculo de la venganza”, que agranda constantemente su poder destructor.

Los humanos, continúa Girard, han sido en realidad conscientes de este peligro, y se han propuesto *frenar* la dinámica infernal del círculo. Primero, a través de los mecanismos sacrificiales de las religiones que tratan de concentrar en uno —chivo expiatorio— todas las venganzas (y que tienen sus derivaciones seculares). Después, a través del sistema judicial, que limita la venganza a una represalia única —última palabra de la venganza—, cuyo ejercicio queda confiado a una autoridad soberana y especializada en esta materia. ¿Cuál es la precariedad de esta solución? Dando por supuesto que funciona bien —Estado de derecho— y olvidando que no se aplica hoy por hoy a las relaciones internacionales, el problema de fondo es que pretende contener la violencia con la violencia, con lo que, en realidad, nunca rompe el círculo de la venganza, que, aunque frenado, puede en cualquier momento “desenfrenarse”.

Es aquí donde interviene la perspectiva de la no violencia para proponer no que se frene el círculo, sino que se *rompa*. ¿Y cuándo se rompe? Cuando se renuncia no sólo a la iniciativa de violencia, a la violencia inicial, sino también a la violencia de respuesta. Es lo que, a juicio de Girard, se halla presente en la provocadora propuesta de Jesús de Nazaret de ofrecer la otra mejilla a quien te golpeó en una y de dar la túnica a quien te quitó el manto, es decir, de devolver bien por mal, de perdonar al que te ofende, de amar al que te persigue (esto es, de querer eficazmente lo bueno también para él). Esto no sería sólo una propuesta para quienes participan de una experiencia religiosa determinada. Es una propuesta, comenta Girard, de un *realismo absoluto*, porque se hace desde el conocimiento de la verdadera naturaleza de la violencia a la que cualquier violencia alimenta y que sólo se frena de verdad con la renuncia total a ella.

Una segunda justificación de la violencia es considerarla como *extrema ratio* a la que se acude cuando no queda más remedio para defender o asegurar unos derechos conculcados o amenazados, porque las soluciones no violentas se muestran ineficaces o inviables. Se mezcla así en esta justificación —lo que es inevitable— el argumento del “mínimo inevitable” de violencia con el argumento de “eficacia”. Me centro de momento en lo primero.

Por un lado, hay que reconocer que éste es un argumento que ha funcionado positivamente como reductor de la violencia, desde la afinidad empática con la no violencia que vendría a ser en el fondo una especie de ideal al que se tiende, una especie de horizonte que nunca se acaba de alcanzar pero que empuja a avanzar hacia él. En el fondo, en esto radica lo mejor de la historia de la democracia. ¿No habría que concebir tal perspectiva como una especie de “no violencia no radical”?

Retomaré más adelante la cuestión. Desde la no violencia, en cualquier caso, se ve, por otro lado, una gran debilidad en la argumentación justificativa de la *extrema ratio*, y es la siguiente: así como el violento encuentra siempre que su violencia es de respuesta, del mismo modo encuentra siempre razones para convencerse de que es como “razón extrema”. Es decir, un problema fundamental en estas argumentaciones es que corren a cargo del violento mismo, que, evidentemente, nunca dirá que su violencia es arbitraria. Yo puedo tratar de convencerle, pero él tendrá siempre la última palabra —y la acción—. Con lo cual entramos en un nuevo círculo, muy parecido al anterior, el círculo de las argumentaciones: uno argumenta que por “razón extrema” tiene que acudir a una violencia contra otra violencia, mientras que el protagonista de esta segunda encontrará su “razón extrema” en la lucha contra la primera. De nuevo aquí, frente a ello, la no violencia es radical, afirmando que *no hay extrema ratio* para la violencia, porque, además de su inaplicabilidad práctica, daña e instrumentaliza ilegítimamente a un ser humano.

He avanzado que, ligada en general a la “razón extrema”, pero a veces separada de ella, aparece el argumento de la *eficacia*: la violencia se justificaría por ser lo único eficaz, o lo más eficaz, para conseguir la paz o luchar contra la injusticia; la violencia se justificaría en vistas a acabar con otra violencia peor. Es el argumento que más prestigia a la violencia y que más pone en la cuerda floja a la no violencia. Porque casi todos están dispuestos a reconocer a ésta su coherencia moral. Pero ¿de qué sirve esa coherencia si no sirve para el bien? La violencia, en cambio, estaría justificada por su “probada” eficacia para acabar con una violencia peor. Esto es, no se trataría tanto de decir que en ciertas circunstancias el fin justifica los medios,

que también, cuanto de aplicar el razonamiento del mal menor, del *minus malum* de los escolásticos: el mal por sí mismo nunca es justificable, pero cuando se plantea el dilema de elegir entre el mal de mi iniciativa de violencia y el mal de la violencia existente a la que suprimiría, debe elegir el mal menor, no como mal sino como reducción de mal. Mi violencia es entonces un mal menor que inevitablemente debo pagar para acabar con otro mal mayor. El que, en cambio, escudado en su no violencia deja que el mal mayor se realice, opta en realidad por ese mal mayor. Por decirlo con palabras de Weber: su ética de la convicción es socialmente irresponsable.

Esta argumentación supone un doble reto para la no violencia: el de desmontar el mito de esa eficacia proclamada de la violencia y el de mostrar que la no violencia no es irresponsable, que puede enfrentarse al mal mayor con eficacia sin recurrir al “mal menor” de la violencia. Cerraré este apartado respondiendo al primero.

- En primer lugar, hay que ser conscientes de que con frecuencia decidimos en este tema en función de prejuicios heredados históricamente: de acuerdo con ello tendemos a dar por seguro que la violencia va a ser capaz de suprimir otra violencia, cuando en el mejor de los casos se trata sólo de “probabilidad” que habría que confrontar con la probabilidad de la no violencia. Es decir, tendemos a otorgar a la violencia un crédito gratuito, mientras que a la no violencia, desde la desconfianza inicial, le exigimos todo tipo de garantías. El resultado de esta dinámica es que nos inhibimos de ensayar estrategias no violentas, con lo que subliminalmente aumentamos la creencia en su ineficacia.
- En segundo lugar, la eficacia de la violencia la calculamos a corto plazo, y no a largo plazo, cuando con muchísima frecuencia, como nos recuerda Gandhi, sus ventajas son temporales, mientras que sus huellas negativas perduran: engendra odios, espirales de violencia, militarismo.
- En tercer lugar, si a veces parece que, efectivamente, la violencia se impone como único medio de atajar situaciones de gravísima violencia, ello no es tanto prueba de la eficacia de la violencia, sino que oculta el hecho —que hay que sacar a la luz— de que no se ha trabajado en su momento oportuno con aquellas estrategias no violentas que habrían sido eficaces para aportar una verdadera solución de paz.

■ La no violencia, alternativa eficaz

Para que razones como las que acabo de indicar destruyan el mito de la eficacia de la violencia, deben completarse con otras razones que destruyan el mito de la ineficacia de la no violencia. Efectivamente, hay que aceptar de la crítica contra la no violencia que no se puede tener una convicción irresponsable, que puede dañarte a ti, pero especialmente a los otros; que es cierto que no hay que creer ingenuamente que del bien sólo se sigue bien, aunque haya que recelar fuertemente de que del mal pueda seguirse bien, como defiende la crítica. Por eso, la no violencia está a la altura de esta objeción cuando se hace también *ética de la responsabilidad*, cuando se hace cargo de las consecuencias de su acción. ¿Cómo mostrar entonces su tesis de que la apuesta radical por la no violencia es la mejor vía de reducción de la violencia, no sólo directa sino también estructural, no sólo en las relaciones interpersonales sino también en las políticas, no sólo en las relaciones intraestatales sino también en las interestatales?

En primer lugar, hay que ser conscientes de que la no violencia, en su sentido político-social, y como ya avancé, es una recién nacida. Como tal, se enfrenta a un reto inmenso. La historia, se ha dicho, es violencia. La no violencia, añade Ricoeur, es ya la mala conciencia de esa historia, a la que se opone como ética. Pero el salto que intenta cuando pretende realizarse es imponente, porque de algún modo quiere poner fin a la historia, a la historia como violencia, “llama a la historia a otra cosa de lo que significa naturalmente historia”. Éste es un aspecto importante que hay que tener en cuenta a la hora de pedir eficacia a la no violencia: la magnitud de su tarea y la brevedad de su camino como práctica política. La violencia ha sido ampliamente experimentada, la no violencia tiene un muy corto recorrido. Observación que no debe impulsar al desaliento sino, todo lo contrario, a la comprensión de las limitaciones presentes y al

ánimo —no ingenuo— para trabajar por la gran innovación que supone. La no violencia tiene mucho de esperanza y de *apuesta*.

En segundo lugar, aunque sean aún frutos precarios, es importante resaltar los logros históricos de las estrategias no violentas, debiendo tenerse en cuenta que algunos de ellos están expresamente ligados a iniciativas que sus protagonistas han alentado desde la no violencia, pero que hay además otros que, aunque sus protagonistas no los vivieron desde esta opción radical de paz, de hecho fueron no violentos y dieron sus frutos. Tal es el caso del movimiento obrero, que a veces teorizó incluso la necesidad de la violencia, pero que visto en su conjunto ha sido y es una práctica no violenta.

En tercer lugar, hay que ser muy conscientes de que si la no violencia quiere ser eficaz debe definirse como *acción* no violenta, deshaciendo el malentendido que anida en su propio nombre. La no violencia no es sin más no violencia, pasividad, ni siquiera cuando se ejercita como “resistencia pasiva”, porque supondría resignación ante la injusticia. No sólo no rehúye el conflicto, sino que con frecuencia su primer objetivo es hacer patente un conflicto latente, para así poder enfrentarse a él y resolverlo, por supuesto, con medios no violentos.

Hasta ahora, las “armas desarmadas” que ha ido configurando la no violencia son fundamentalmente de tres tipos: no cooperación (huelgas, boicots, etc., que actúan en especial contra el poder económico), desobediencia civil (que actúa sobre todo contra el poder político-jurídico) y manifestaciones y actos significativos de fuerte impacto social (que van encaminados a incidir en la opinión pública y a movilizar su fuerza transformadora). Todas estas estrategias, que en la práctica pueden mezclarse, muestran que la no violencia remite también a un cierto modo de poder que, de todas maneras, no pretende “vencer” al adversario sino “convencerlo”. Esto es, no quiere ser un poder “sobre” los otros sino un poder “con” los otros. En este sentido, esas iniciativas de enfrentamiento a los poderes violentos deben completarse con las iniciativas que van encaminadas al logro de acuerdos, debiendo incluirse aquí todas las estrategias de diálogo y mediación que se plantean en los esquemas de resolución positiva de los conflictos.⁸ Hay que reconocer, de todos modos, que la eficacia de estos medios, muy importante en situaciones no complejas de conflicto, es aún precaria en situaciones complejas:

- porque sirven más directamente para dificultar los objetivos del adversario que para construir los objetivos propios (aunque su aplicación en los movimientos sociales —obrero, pacifista, feminista, ecologista— hace necesario matizar esta objeción);
- porque piden un fuerte grado de conciencia y organización colectiva, nada fáciles (sobre todo de mantener en el tiempo);
- porque se muestran viables allá donde la violencia represora deja resquicios más o menos amplios y donde se puede contar con el eco de los medios de comunicación, pero se muestran más dudosos en situaciones de dictadura y opresión firmemente asentadas;
- porque muestran su eficacia en las relaciones personales e intergrupales, e incluso en ámbitos intraestatales, pero son aún muy precarias en los ámbitos interestatales y en los conflictos violentos etnoidentitarios (guerras, dominación económica y cultural...).

Dadas todas estas dificultades de eficacia, ¿podría defenderse, como antes se sugirió, una “no violencia no radical” que se expresa habitualmente como no violencia, pero que en casos límite acepta la violencia mínima que entiende inevitable para la causa de la paz y la justicia? ¿Podría plantearse que tenemos que enfrentarnos a estas dificultades aspirando a una profundización en la democracia —intraestatal e interestatal— que esté alentada firmemente por la no violencia?

- Por un lado, el no violento ve en esta opción la postura a combatir, puesto que se define en su sentido más preciso como no violento radical que no encuentra razón extrema para ninguna violencia: éste es un punto decisivo al que no puede renunciar sin traicionarse. Desde él, esa supuesta no violencia moderada se presenta en realidad como “militarismo quirúrgico”, por seguir la terminología de Gonzalo

Arias, como un afianzamiento de los valores de la violencia, al purificar a ésta de sus versiones más burdas y crueles, es decir, como la estrategia más afinada para el mantenimiento de la violencia, que como tal debe ser desenmascarada.

- Pero, por otro lado, no puede negarse que ese “militarismo quirúrgico” —cuando es honesto— es a su modo “pacifismo relativo”, está “contaminado” de sensibilidad no violenta y avanza hacia ella, se traduce habitualmente en estrategia no violenta, es un aliado contra muchas formas de violencia.

Aunque no es fácil, creo que el pacifista radical debe cultivar una relación con ese pacifismo relativo que mantenga la tensión, que ni sitúe sin distinciones al “no violento moderado” (aunque lo vea como una contradicción) del lado de los violentos sin más, ni deje de resaltar que entre la opción de éste y la no violencia radical hay un salto cualitativo decisivo: el de radicalizar el rechazo de los medios violentos. Desde este segundo punto de vista seguirá siendo un crítico radical, que llegará incluso a desobedecer las leyes militaristas emanadas del pacifismo relativo; su apertura al primer punto de vista le permitirá, en cambio, matizar sus críticas y sus estrategias.

Teniendo presentes todas las consideraciones que se han ido desgranando en torno al problema de la eficacia de la no violencia, conviene cerrarlas destacando la conveniencia de enfrentarse a la tarea de hacer eficaz la no violencia con un talante definido por las siguientes características:

- No caer en el desaliento de pensar que se han agotado los medios pacíficos de lucha.
- Abrirse a eficacias a largo plazo, que comienzan muchas veces por un testimonio que resulta contagioso.
- Rehuir el conformismo incluso en situaciones de relativa paz civil (democracia).
- Por último, y debido a la importancia que tiene la convicción, articular siempre la labor de educación y concienciación con las acciones propiamente dichas.

Me parece oportuno terminar todas estas reflexiones en torno a la no violencia con unas palabras de Norberto Bobbio, por la relevancia que pueden tener al venir de quien ha pensado de modo creativo los campos del derecho y la filosofía política y de quien, no considerándose “militante de la no violencia” y resaltando sus límites, ve con todo en ésta una interpelación y una apuesta que hay que tomar con total seriedad: “No logro sustraerme al presagio de que una sociedad en la que juristas, sociólogos, filósofos, teólogos, no han renunciado a ver en la violencia un medio de rescate o de redención, está destinada, un día u otro, a la suprema prueba de la violencia exterminadora [...]. Nunca se subyugará bastante la importancia actual de la teoría y la práctica de la no violencia activa. En un mundo en el que el poder cada vez mayor de los aparatos estatales parece no dejar otra alternativa ante un régimen tiránico que la de la obediencia pasiva o la del sacrificio, la invención, la aplicación y la verificación de técnicas de no violencia puede abrir nuevos caminos a las luchas por la libertad. Si la ética de la no violencia es antigua, las técnicas para hacerla eficaz, para hacer de la no violencia una actitud propia no sólo de una ética de la intención sino también de una ética de la responsabilidad, es reciente, hasta el punto de que aún no podemos conocer sus posibles desarrollos. La no violencia es un camino abierto hacia el porvenir, incluso en las relaciones internacionales, se presenta como una de las formas más elevadas de la sabiduría y de la inteligencia humanas”.

2 La no violencia en el ámbito educativo

■ Invitar a la no violencia

La descripción de la propuesta no violenta nos ha servido, entre otras cosas, para entender que, en su versión estricta, no se

impone obligatoriamente. Lo que se nos impone, el mínimo ético exigible, esto es, el que se remite a los derechos humanos en su actual comprensión, admite la violencia en casos límite, como *legítima defensa* en sus diversas expresiones (algo que, de todos modos, está sujeto a interpretaciones polémicas). Esto significa que la propuesta no violenta en la educación, a fin de respetar el valor y la legitimidad del pluralismo, debe ofrecerse:

- como una propuesta *opcional*, en el marco de otras propuestas posibles y frente a otras —las que contradicen los mínimos morales— inaceptables;
- como una propuesta a la que se invita porque se considera la más *plenificante* para las personas y la sociedad;
- como una invitación que se hace a través de las vías de la *argumentación* (dimensión cognoscitiva), el *testimonio* (dimensión afectiva) y las propuestas de *acción* (dimensión conductual);
- en el horizonte de esperanza de que la opción no violenta acabe siendo acogida como *propuesta de mínimos* al mostrarse como condición básica para una convivencia verdaderamente humana.

Esta perspectiva de opcionalidad en la pluralidad se vive de modo diverso en contextos escolares —especialmente públicos— en los que el abanico de la pluralidad debe hacerse explícitamente presente, y en los grupos de educación intencional no reglada de las diversas organizaciones de la sociedad civil, que pueden definirse públicamente por la apuesta por la opción no violenta y centrarse estrictamente en ella.

■ Educar en convicciones arraigadas

La descripción efectuada de la no violencia pone de manifiesto, en segundo lugar, la relevancia para la misma del momento educativo que atiende a la formación de las convicciones, arraigadas en adecuadas argumentaciones y sentimientos morales, y motivadas para encarnarse en las acciones correspondientes. El que, de todos modos, sea una propuesta que choca:

- contra los ideales y modelos de referencia comunes que encontramos en la sociedad para construir nuestra identidad y resolver nuestros conflictos,
- e incluso con ciertas concepciones de la justicia,

muestra que nos enfrentamos a una tarea difícil. Además, de cara a esta tarea y como educadores, nos toca también situarnos nosotros mismos ante el dilema antes mencionado de “no violencia moderada”/no violencia radical.

La acción educativa inspirada en la no violencia y orientada a ella debe articular adecuadamente —como ya he avanzado— tres campos, logrando así avanzar hacia la maduración moral:

- El cognitivo, para el que son adecuadas las informaciones y las argumentaciones.
- El afectivo, que se cuida especialmente de los procesos de formación de identidades y en el que es relevante el testimonio y la imitación.
- El conductual, que remite a motivaciones y experiencias de acción.

Sobre el primer campo —dar razones de la no violencia— no voy a decir aquí nada, en parte porque ya lo he apuntado en la primera sección. Relacionadas con los otros campos, trataré en lo que sigue cuatro cuestiones: 1) necesidad de combatir determinadas perturbaciones; 2) necesidad de educar en determinadas actitudes; 3) necesidad de acompañar adecuadamente los procesos de formación de identidades; 4) necesidad de educar para la resolución de los conflictos.

Como observación preliminar, conviene advertir sobre las limitaciones que se encuentran en la escuela —aunque varíen según las circunstancias y el momento educativo— a causa de sus expectativas pragmáticas, su centramiento en el conocimiento competitivo y sus relaciones despersonalizadas. En este sentido, la educación no reglada de los diversos grupos se presenta más propicia al trabajo de las dimensiones afectivas y conductuales en especial. En cualquier caso, en cada sitio hay

que hacer lo que se puede hacer, sabiendo que, en parte, lo que se puede hacer depende también de nuestra iniciativa.

■ **Enfrentarse a las perturbaciones proviolentas**

La psicología indica que hay una serie de perturbaciones que empujan claramente hacia comportamientos violentos, que precisamente por eso hay que trabajar por desmontar, reconociendo que no bastan argumentos, pues las bases emocionales de los mismos son muy fuertes. Suelen señalarse los siguientes (McKay y otros autores):¹⁰

- La *centración o "visión de túnel"*, esto es, visión de la realidad desde un aspecto, que por eso queda exagerado y distorsiona la percepción, al no articularla con los otros aspectos.
- El *pensamiento dicotómico*, es decir, el juicio sobre la realidad en términos de blanco y negro, sin capacidad para considerar matices.
- La *sobregeneralización*, o tendencia a afirmar como totalidad ("todos", "nadie", "nunca", "siempre") lo que en realidad remite a una parcialidad ("algunos", "algunas veces").
- La tendencia a la *interpretación sesgada* de la conducta de los demás como intencionada y negativamente dirigida hacia uno mismo o hacia el propio grupo.
- El *fatalismo*, o la percepción de falta de control sobre los acontecimientos violentos, que conduce al desánimo y la pasividad (desde la que se consolida el fenómeno violento).
- Tendencia a identificar *lo que se siente con lo que se es*, es decir, a confundir las emociones con la realidad.

Si pensamos en los fenómenos de la intolerancia, en las consecuencias agresivas y violentas de los prejuicios, tanto en las relaciones interpersonales como grupales, veremos que prácticamente ponen en juego todas estas perturbaciones. De ahí la necesidad de desenmascararlas cognitivamente y emocionalmente a través de un adecuado proceso educativo.

■ **Educación en actitudes no violentas**

La educación para la no violencia debe cultivar diversas actitudes, entre las que destaco tres: autonomía, empatía y cooperación.

■ **La educación para la autonomía.** Sólo desde una autonomía consistente podemos enfrentarnos sin violencia a la violencia, así como a las opiniones y actitudes mayoritarias; sólo desde ella tenemos la constancia y la paciencia que se precisa. Especificando:

- Sólo puede ser cabalmente no violento el que tiene una adecuada seguridad y confianza en sí, que Lederach describe como justo equilibrio entre sentimiento del propio poder y conciencia de vulnerabilidad, esto es, entre consistencia y apertura al impacto de los otros. Esto exige al educador que fomente adecuadamente el conocimiento y valoración de sí mismo.
- Para ser cabalmente no violento es necesario cultivar personalidades serenas, con unidad y paz interior, de modo tal que puedan enfrentarse a las dificultades con firmeza pero sin ira, y puedan buscar sus objetivos sin fuertes apegos personales. De cara a estas metas pueden integrarse desde técnicas de relajación hasta estrategias de resolución pacífica de los conflictos.
- La autonomía que pide la no violencia significa fomentar la posibilidad de una adecuada autoafirmación creativa, a través de la expresión de las propias capacidades. Esto es algo difícil en la escuela, porque privilegia la dimensión intelectual y el esquema de recibir sobre el de crear.

El modo de enfocar el fracaso escolar es todo un test en estas cuestiones. La autoafirmación, la serenidad y la confianza en sí no piden que se eviten todos los fracasos sino que se asuman adecuadamente los fracasos de la vida en el marco del no fracaso global y en perspectivas globalmente esperanzadoras.

El fracaso escolar debiera prevenirse en lo posible con una adecuada orientación, pero si se produce debería poder vivirse así. Como parcial, como justo, como abierto a alternativas. No hay que olvidar que si la frustración bien encajada es uno de los grandes factores de construcción interior, la frustración mal encajada es uno de los grandes factores de violencia.

■ **La educación para la empatía, para la capacidad de ponerse en el lugar del otro.** La psicología ha mostrado a este respecto (M^a José Díaz-Aguado):¹¹

- la estrecha relación que existe entre empatía, tolerancia y rechazo de la violencia;
- que en los jóvenes con graves comportamientos violentos suele observarse incapacidad para sentir empatía hacia sus víctimas;
- la eficacia que para el cambio de conducta violenta tiene el desarrollo de la capacidad de empatía;
- la relevancia que tiene la empatía para la resolución de los conflictos de forma no violenta y creativa, dado que en ellos hay diversas personas con diversas perspectivas que hay que considerar.

Desde la propia psicología se resalta la pertinencia de la dramatización de papeles (*role-playing*) en sus diversas modalidades como actividad muy adecuada para motivar la empatía hacia el otro. Para la educación para la paz, por su parte, éste ha sido siempre un tema relevante, y por ello ha fomentado el método socioafectivo (en el que el punto de partida es la vivencia de una experiencia real o simulada), en el que, además de trabajar los componentes de experiencia y de sentimientos en general, la dinámica de la empatía tiene unas posibilidades importantes, al posibilitar meterse en la piel del otro.

Como puede observarse por los materiales elaborados al respecto, ese otro suele ser en general el otro violentado, algo que es absolutamente relevante: la no violencia se enfrenta a la violencia desde la iniciativa de los propios violentados y de quienes se solidarizan con ellos. Por eso es importante que tengan eco en la educación los violentados de diverso tipo, por violencias directas o estructurales, cercanos o geográficamente lejanos: tenemos que hacer sentir su situación y sus luchas en la actividad educativa y motivar empatía hacia ellos. Lo provocativo de la no violencia es, de todos modos, que pide que sintamos también —de una cierta manera, distinguiendo entre el violentador y su violencia rechazable— empatía hacia el violento, como ser humano sujeto de dignidad en cuanto tal.

■ **La educación para la cooperación.** Frente al trasfondo violento de un espíritu competitivo que se satisface sólo de su victoria frente al competidor, la no violencia pide la búsqueda de objetivos comunes a través del trabajo cooperativo. Como se dijo antes, no es "poder contra" sino "poder con". Tanto la pedagogía activa como la educación para la paz tienen diversas estrategias educativas que se orientan a crear la mentalidad cooperativa (aprendizaje cooperativo, acciones y juegos cooperativos), que hay que saber utilizar y ampliar, intentando enmarcarlas en el proyecto educativo global, que debería ser lo más participativo posible. Todo lo cual, de nuevo, es más fácil en los grupos de educación no reglada que en la escuela, por la competitividad que ésta tiene en su propia estructura.

■ **Acompañar los procesos de formación de identidades**

Desde muy diversas perspectivas se resalta con razón que uno de los focos más importantes en la generación de violencia es el modo precario y estrecho de gestar y gestionar la *identidad*, tanto individual como colectiva. Por el contrario, la no violencia precisa de determinadas formas de referencia a la propia identidad. La orientación a la violencia proviene de dos focos:

- Incertidumbre respecto a la propia identidad, que puede empujar a afirmaciones de la misma a través de la violencia o a solidaridades identificatorias con grupos violentos,

siendo éste un fenómeno especialmente significativo en la adolescencia.

- Afirmación identitaria simple y cerrada (con una identificación muy dominante, por ejemplo, la nacional), que automáticamente pone en posición de excluidos a quienes no participan de esa identidad, que pasan a ser potenciales enemigos.

En cambio, forjar identidades propicias a la opción noviolenta supone:¹²

- Generar y vivir *identidades complejas*, en las que nos vemos como la síntesis única de identificarnos con muchos apelativos identitarios, de modo tal que originan complejas redes de relaciones y complejos juegos del nosotros/ellos que permiten, además de dotarnos de una personalidad más rica, enfrentarse a los conflictos grupales sin virulencia y encontrar más fácilmente mediadores; que permiten en definitiva que la comunicación y la interrelación —aunque sea con problemas— dominen sobre la exclusión.
- Mediar todas nuestras identidades específicas por nuestra común identidad de ciudadanos sujetos de derechos —con sus correspondientes deberes— y de seres humanos sujetos de dignidad, de modo tal que en el otro (víctima potencial) aprendamos a ver, por encima de cualquier adjetivo identificatorio que podamos ponerle, un ser humano con el que nos sentimos en común y compartida solidaridad humana básica —aunque sea incómoda, incluso dolorosa, en determinadas circunstancias—. La labor educativa debe tratar a este respecto de acercar a la potencial víctima (a la que el potencial victimario ve alejada geográfica y/o ideológicamente hasta hacerla no humana), para que se perciba su *rostro humano*. De nuevo, como puede verse, la capacidad de empatía se muestra necesaria.

Se dice que es la escuela (junto con el servicio militar obligatorio) la que más ha ayudado a formar un modo de identidad patriótica dominador y violento frente a las diferencias. Desde la noviolencia le toca ser el lugar de nuestra común ciudadanía universal y nuestros lazos con culturas y naciones diferentes, lo que no excluye una mesurada y abierta afirmación de la identidad cultural específica.

■ Educar para el conflicto

Si, como vimos, la noviolencia no es pasividad sino afrontamiento no violento del conflicto, la educación en y para la noviolencia se presenta decididamente como *educación para el conflicto*. La noviolencia tiene la osadía de pretender hacer surgir la cooperación del propio conflicto. Para enfrentarse creativamente a él son necesarias todas las actitudes que se han ido mencionando, pero hay que añadir algunas cuestiones específicas.

- Para empezar, dos consideraciones generales:

- Hay que asumir el sentido positivo de la agresividad, como fuerza de vida que hay que saber encauzar para que no degeneren en violencia.
- Hay que desmitificar el prestigio de la violencia como vía de resolución de los conflictos: la opción noviolenta implica desmontar incluso las razones de la violencia justificada (justiciera). Dado además el prestigio de la violencia está introyectado *en todos nosotros*, dado que es reforzado por nuestros grandes mitos, por la cultura dominante, los medios de comunicación, el “mundo virtual”, etc., dado que la violencia ejerce una real fascinación y tentación, la tarea es grande y delicada. No sólo hay que argumentar, hay que llegar al campo de los afectos y las identidades, para lo cual la oferta de ejemplos con los que nos podamos identificar (que no abundan como los ejemplos de “violencias ejemplares”) es muy adecuada.

- En segundo lugar, educar para el conflicto supone aprender a asumir de modo adecuado los propios conflictos. En nuestro caso, los de los grupos de formación o la escuela. Algunos de estos conflictos son el eco en los grupos o la escuela de los con-

flictos que dividen a la sociedad (por ejemplo, en bandos políticos crispados). Otros están ligados a la estructura escolar: conflictos entre profesores y Administración, o de profesores entre sí, o entre profesores y alumnos. Otros continúan en el ámbito educativo la conflictividad y violencia adolescente y juvenil.

Sobre la violencia escolar entre adolescentes y jóvenes, los estudiosos suelen extraer las siguientes conclusiones:

- Tiende a incluir conductas de diversa naturaleza: burlas, amenazas, intimidaciones, agresiones físicas, aislamiento sistemático, insultos.
- Tiende a originar problemas que se repiten y prolongan durante cierto tiempo.
- Implica sobre todo a chicos, tanto en la situación de violentados como de violentadores.
- Suele estar provocada por un alumno (el “matón”), apoyado generalmente en un grupo, contra una víctima que se encuentra indefensa, que no puede por sí misma salir de esa situación.
- Puede tener raíces diversas (fanatismo político, marginación, frustración...), pero a veces parece mostrarse como “violencia gratuita”.
- Se mantiene debido a la ignorancia o a la pasividad de las personas que rodean a los agresores y a las víctimas sin intervenir directamente.

■ De cara a la resolución de conflictos, hay que distinguir entre conflictos de intereses que no se han desarrollado como conflictos violentos, conflictos violentos en los que violentados y violentadores se confunden, conflictos violentos en los que es claro que hay violentados por un lado y violentadores por otro. Según los casos habrá que privilegiar lo que pueden llamarse estrategias de cooperación, de reconciliación, de arrepentimiento y perdón, aunque en otro sentido son iniciativas que se complementan. Un tema delicado es decidir el momento, sentido e intensidad de la sanción, cuando hay violencia. Habrá que tener presentes, por supuesto, a los protagonistas del conflicto, pero también a los “observadores pasivos”, que con frecuencia funcionan como apoyo a los violentos por lo que tienen de “conspiración del silencio”, a fin de concienciarles de que de hecho participan y que tienen un deber para con los violentados.

- Como esquema general de resolución de conflictos suele proponerse el siguiente:

- No imposición autoritaria, sino negociación: 1) si se puede, centrarla en los intereses comunes; si no se puede, centrarla en las concesiones mutuas, para que, en cualquier caso, no sea frustrante renunciar a otros intereses específicos; 2) separar a las personas de los problemas; 3) generar alternativas de beneficio mutuo; 4) insistir en criterios objetivos.
- Acudir a la mediación —que se puede incluso institucionalizar—, para facilitar: 1) las vías de comunicación; 2) la orientación cooperadora; 3) la identificación de soluciones compatibles; 4) la comprensión de intereses de la otra parte.
- Acabar, si es posible, en la cooperación, en la persecución conjunta de objetivos comunes acordados.

■ Una variante de la educación para el conflicto es la educación para la *desobediencia* a las órdenes políticas y jurídicas injustas, percibidas de ese modo por la propia conciencia. Ésta es una dimensión preciosa y a la vez delicada de la noviolencia, que a primera vista se enfrenta a lo que ha sido tradicionalmente la educación —educación para la obediencia a la autoridad—. Practicar la desobediencia civil pide una serie de condiciones, para que se justifique como moral, en las que no voy a entrar aquí.¹³ En la educación hay que sensibilizar a esta desobediencia y a sus condiciones éticas, sabiendo que ello no supone negar que se precisa un momento de obediencia en la convivencia humana: se desobedecen las leyes como estrategia para forjar entre todos otras leyes que merezcan ser obedecidas por todos.

Acabo todas estas consideraciones en torno a la educación para la noviolencia remitiéndome de nuevo a la UNESCO,

como encargada de asegurar la coordinación del año internacional de la cultura de la paz. En el programa hecho al efecto se formula la siguiente pregunta: "¿Cómo la cultura de la paz puede llegar a ser una realidad viva y perenne? En el mundo interactivo, todo es cuestión de sensibilización, movilización, educación, prevención, información, sin ninguna tregua, a todos los niveles de la sociedad y en todos los países. La elaboración y la adopción de una cultura de la paz necesitan la participación plena de todos. Corresponde a los ciudadanos organizarse y responsabilizarse. Los países deben cooperar entre ellos, las organizaciones internacionales coordinar estrechamente sus diferentes acciones y las poblaciones participar plenamente en el desarrollo de su sociedad".

NOTAS

1. Hay una página *web* para la lista de los signatarios: <www.unesco.org/manifiesto2000>.
2. Para exponer la primera parte, retomo en buena medida el texto: X. Etxeberria, "Claves de pensamiento no violento", en X.R. Jares (coord.), *Construir a paz. Cultura para a paz*, Vigo, Xerais, 1996, 161-169.
3. He reflexionado por mi parte sobre esta cuestión en "Perspectiva política del perdón", en VV.AA., *El perdón en la vida pública*, Bilbao, Universidad de Deusto, 1999.
4. En *Todos los hombres son hermanos*, Madrid, Atenas, 1981, 121-122.
5. Es la tesis que formula en *Discurso sobre la esclavitud voluntaria*, publicado originalmente en 1576. Está editado, entre otros, por Tecnos, Madrid, 1986.
6. Es la famosa tesis de M. Weber, en su conferencia "La política como vocación". Véase *El político y el científico*, Madrid, Alianza, 1993.
7. En *La violencia y lo sagrado*, Barcelona, Anagrama, 1983.
8. Entre la ya abundante bibliografía en torno a esta cuestión véase, por ejemplo, J.P. Lederach, *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*, Bilbao, Bakeaz/Gernika Gogoratuz, 1998.
9. N. Bobbio, *El problema de la guerra y las vías de la paz*, Barcelona, Gedisa, 1982, 94 y 78.
10. En M^a J. Díaz Aguado, *Fundamentación psicopedagógica*, Madrid, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Instituto de la Juventud, 1996, 38-39 (vol. I de *Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes*).
11. *Ibidem*.
12. Recuerdo aquí cuestiones que traté en *La educación ante la violencia en el País Vasco*, Bilbao, Bakeaz, 1999 (Cuadernos Bakeaz, 31). Remito a este cuaderno para la aplicación al caso de la violencia terrorista de lo que se dice aquí.
13. Las expuse en *Ética de la desobediencia civil*, Bilbao, Bakeaz, 1997 (Cuadernos Bakeaz, 20).

Xabier Etxeberria, *La no violencia en el ámbito educativo*, Cuadernos Bakeaz, n^o 37, febrero de 2000.
© Xabier Etxeberria, 2000; © Bakeaz, 2000.

Las opiniones expresadas en estos trabajos no coinciden necesariamente con las de Bakeaz.

Cuadernos Bakeaz es una publicación monográfica, bimestral, realizada por personas vinculadas a nuestro centro o colaboradores del mismo. Aborda temas relativos a economía de la defensa, políticas de cooperación, educación para la paz, guerras, economía y ecología; e intenta proporcionar a aquellas personas u organizaciones interesadas en estas cuestiones, estudios breves y rigurosos elaborados desde el pensamiento crítico y desde el compromiso con esos problemas.

Director de la publicación: Josu Ugarte • **Coordinación técnica:** Blanca Pérez • **Consejo asesor:** Joaquín Arriola, Nicolau Barceló, Anna Bastida, Roberto Bermejo, Jesús Casquette, Xabier Etxeberria, Adolfo Fernández Marugán, Carlos Gómez Gil, Rafael Grasa, Xesús R. Jares, José Carlos Lechado, Arcadi Oliveres, Jesús M^a Puente, Jorge Riechmann, Pedro Sáez, Antonio Santamaría, Angela da Silva, Ruth Stanley, Carlos Taibo, Fernando Urruticoechea • **Últimos títulos publicados:** 28. Xabier Etxeberria, "Lo humano irreductible" de los derechos humanos; 29. Xesús R. Jares, *Educación y derechos humanos*; 30. Carlos Gómez Gil, *Una lectura crítica de la cooperación española. Lo que nunca nos dicen*; 31. Xabier Etxeberria, *La educación ante la violencia en el País Vasco*; 32. Daniel J. Myers, *Activismo social a través de la red*; 33. Roberto Bermejo, *Realidades y tendencias del comercio justo*; 34. Carlos Taibo, *Diez preguntas sobre el conflicto de Kosova*; 35. Clara Murguialday, *Mujeres y cooperación: de la invisibilidad a la equidad de género*; 36. Fernán González, S.I., *Colombia, una nación fragmentada*; 37. Xabier Etxeberria, *La no violencia en el ámbito educativo* • **Diseño:** Jesús M^a Juaristi • **Maquetación:** Irune Elguea • **Impresión:** Grafilur • **ISSN:** 1133-9101 • **Depósito legal:** BI-295-94.

Suscripción anual (6 números): 2.400 ptas. • **Instituciones y suscripción de apoyo:** 3.600 ptas. • **Forma de pago:** Domiciliación bancaria (indique los 20 dígitos correspondientes a entidad bancaria, sucursal, control y c/c.), o transferencia a la c/c. 2095/0365/49/3830626218, de Bilbao Bizkaia Kutxa • **Adquisición de ejemplares sueltos:** estos cuadernos, y otras publicaciones de Bakeaz, se pueden solicitar contra reembolso (350 ptas. de gastos de envío) a la dirección abajo reseñada. Su PVP es de 400 ptas./ej.

Bakeaz. Centro de documentación y estudios para la paz y la ecología es una organización no gubernamental, independiente y sin ánimo de lucro, dedicada a la investigación. Fue fundada en 1992 por personas vinculadas a los medios universitario, pacifista y ecologista vascos. Sus áreas de interés abarcan temas como la militarización de las relaciones internacionales, las políticas de seguridad, la producción y el comercio de armas, la relación teórica entre economía y ecología, las políticas hidrológicas y de gestión del agua, los procesos de Agenda 21 Local, las políticas de cooperación o la educación para la paz y los derechos humanos. Intenta proporcionar criterios para la reflexión y la acción cívica, mediante un conjunto de recursos y actividades: cuenta con una biblioteca especializada; realiza estudios e investigaciones con el concurso de una amplia red de expertos; publica en diversas colecciones de libros y boletines teóricos sus propias investigaciones o las de organizaciones internacionales como el Worldwatch Institute, ICLEI o UNESCO; organiza cursos, seminarios y ciclos de conferencias; asesora a organizaciones, instituciones y medios de comunicación; publica artículos en prensa y revistas especializadas; y participa en seminarios y congresos.